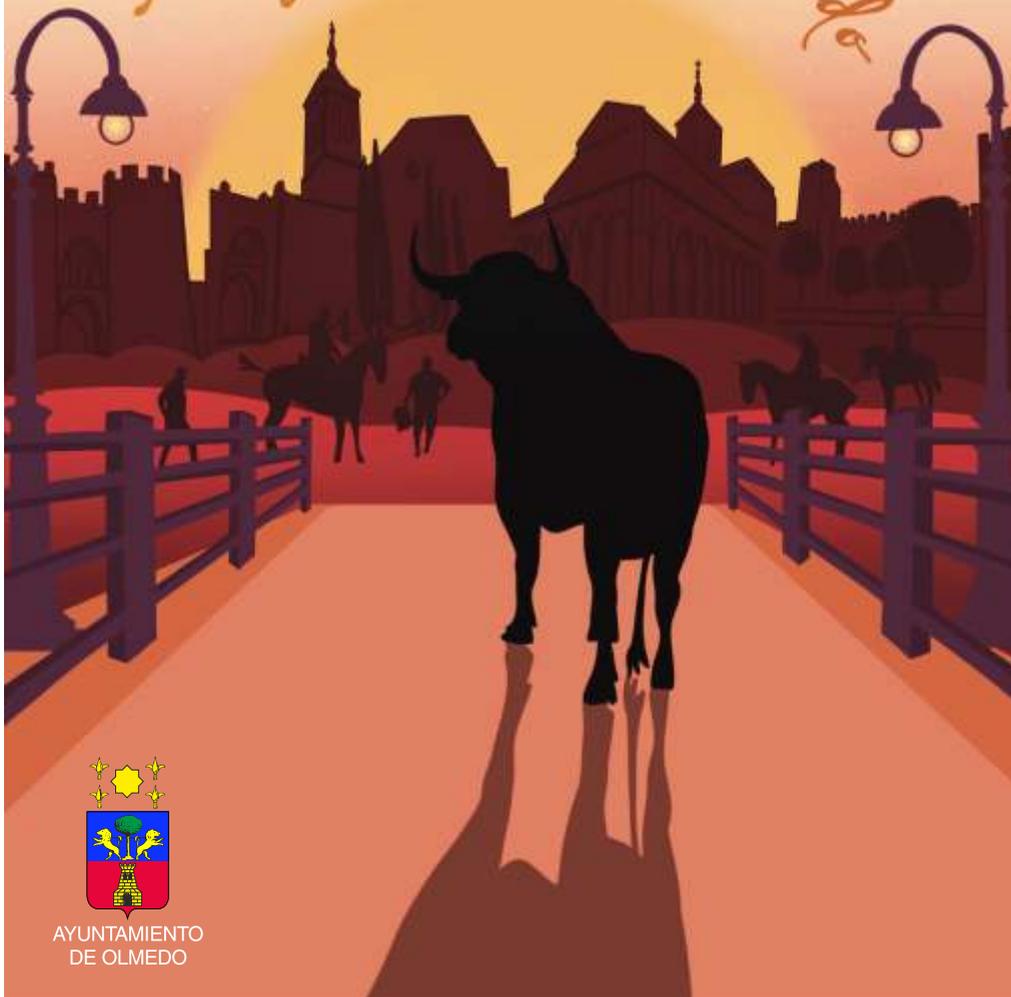


Fiestas
San Miguel y
San Jerónimo
2023



Olmedo



AYUNTAMIENTO
DE OLMEDO

Puedes consultar toda la información en www.olmedo.es

El Ayuntamiento de Olmedo agradece a todas las instituciones, asociaciones, peñas, empresas, particulares y todas las personas que de forma anónima y voluntaria han decidido colaborar en la confección de las actividades que componen este programa de fiestas.

Organizan y colaboran en esta programación:

- Asociación Amigos de los Encierros
- Asociación Cultural La Merced
- Asociación Cultural Olmedorock
- Asociación de Caballistas la Olmeda
- Asociación Del Pino
- Asociación Musical Villa de Olmedo
- Asociación Taurina La Muralla
- Asociación Taurina La Soterraña
- Camareras de la Virgen
- Club de Cazadores Villa de Olmedo
- Club de Golf Bocigas
- Club de Pelota Olmedo
- Club Deportivo Olmedo Running
- Club Olmedo Sporting Team
- Club de Pádel Olmedo
- Cofradía Virgen de la Soterraña
- Coro de Villa y Tierra de Olmedo
- Custodios de San Miguel
- Julio Arranz
- Librería Cartabón
- Marquetería Trazos
- Parroquia de Santa María y San Pedro
- Peña Los Electrógenos
- Peña Los Güich
- Peña Los Inflamables
- Peña PHT
- Relojería El Pilar
- Protección Civil
- Cruz Roja
- Guardia Civil

Portada Cartel Ganador 2023

Olmedo en fiestas

Natalia Náñez

Fotos: PÍO BARUQUE FOTÓGRAFOS

Edita: Ayuntamiento de Olmedo

Depósito Legal: VA-769-2015

**Abono 20 € para los festejos:
Gran Prix, Novillada mixta con
picadores y Concurso de Cortes**

Nota: En los Encierros Urbanos los novillos saldrán desde el final del recorrido y los Encierros con vacas se realizarán hasta el primer tramo del recorrido urbano



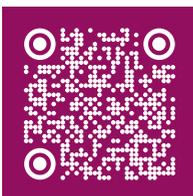
Olmedo

LIBRE DE AGRESIONES SEXISTAS

En fiestas, ¡¡un NO, sigue siendo NO!!

- De fiesta con hembras, ¡¡no contra nosotras!
- Drogas y alcohol no son excusas. **Nada justifica una agresión sexista.**
- Conviene con respeto las diversas orientaciones sexuales.
- Las bromas sexistas, el control, los celos... **SON ACOSO. NO TODO VALE.**
- Si presencias una agresión, o un comportamiento inapropiado, **NO LO PERMITAS. ¡DENUNCIALO!**
- Si sufres maltrato o agresión sexual, no te cargues de rosa, no te laves. **ACUDE a URGENCIAS o al JUZGADO.**

SI NECESITAS AYUDA O SUFRES UNA AGRESIÓN, LLAMA: al 112, Policía o Guardia Civil



Lleva este programa
en tu dispositivo móvil

Viernes 22

Inscripciones concurso de Pintura Infantil

Destinatarios:

nacidos entre 2020 y 2012

Viernes de 17:00 a 19:00 h

Sábado de 10:30 a 11:00 h

Lugar: Espacio Joven

Encendido del alumbrado especial de fiestas San Miguel y San Jerónimo 2023



20:00 h Las Reinas de las Fiestas acompañadas por la Reinas de las Fiestas 2022, los quintos y la Asociación Musical Villa de Olmedo, irán desde la Corrala del Palacio del Caballero hasta el Centro de Artes Escénicas San Pedro



Se retransmitirá por streaming desde la **cuenta oficial de facebook del ayuntamiento de Olmedo**

21:00 h Proclamación de las Reinas y Pregón de las fiestas a cargo de **Alberto A. García Torés**

Actuaciones de los profesores de la Escuela Municipal de Música José Martín Salamanca y el Coro de Villa y Tierra de Olmedo

Sábado 23



10:30 h Tirada de recorrido de caza modalidad compact sporting

Lugar: Campos de la Cuesta

Colabora: Ayuntamiento de Olmedo

Organiza: Club de Cazadores de Villa de Olmedo



12:00 h Salida de la Virgen de la Soterraña desde la iglesia de San Miguel hacia Valladolid (iglesia de Santiago) para participar en los actos de la Coronación Canónica de la Virgen de la Vera Cruz

18:30 h Salida de la Iglesia de Santiago hacia la Plaza Mayor de Valladolid para situarse en el altar levantado para la ocasión. Una vez que las imágenes de la Soterraña y la Vera Cruz se encuentren en la Plaza Mayor (22:30 h. aprox), regreso a la iglesia de Santiago, donde pernoctará



Domingo 24 Nuestra Señora de la Merced

43 Certamen de Pintura Rápida Villa de Olmedo. Memorial Félix Arranz Pinto

Inscripciones: de 8:30 h a 10:30 h en el ayuntamiento



11:00 h Llegada de la imagen de la Virgen de la Soterraña a la iglesia de San Miguel

Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Junta Rectora de los Cultos de la Virgen de la Soterraña

12:00 h Misa solemne en honor a Nuestra Señora de la Merced en la iglesia parroquial de Santa María, al término de la misma se ofrecerá un vino olmedano en los Patios de la Merced

13:30 h a 17:00 h Exposición de los Autoslocos

Lugar: Carpa plaza Santa María

15:00 h Comida para todos los participantes inscritos

Lugar: Patios de San Pedro

18:00 h Carrera de autos-locos

Lugar: Mirador del Hontanar

Colabora: Ayuntamiento de Olmedo

Organiza: A.C. Olmedorock

Al finalizar, pancetada organizada por peñas de Olmedo

14:30 h Comida de hermandad organizada por la Asociación la Merced



23:00 h Actuación musical de Vero Martín, tributo al pop español A continuación, Dani Valdés DJ e Ismael Yuguero

Lugar: Carpa plaza Santa María

17:30 h Traslado de la Imagen de San Miguel desde su iglesia titular hasta la iglesia de Santa María, portado a hombros por los quintos del 2005, en todo momento irán acompañados de los Custodios de San Miguel y por los dulzaineros.
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Custodios de San Miguel

Martes 26



18:30 h Exposición de las obras participantes en el Certamen de Pintura Villa de Olmedo

19:45 h Entrega de premios

Lugar: Patios de la Merced
Colaboran: Relojería El Pilar, Julio Arranz y Marquetería Trazos



20:00 h Final del Torneo San Miguel de pelota a mano para aficionados

Lugar: Frontón Municipal Florencio Gallego Lázaro
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de Pelota Olmedo



18:30 h Suelta por el recorrido de campo de las reses mansas de los encierros



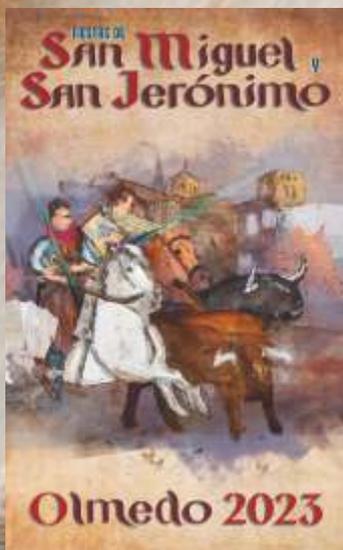
20:30 h Pancetada

Lugar: Aledaños plaza de toros
Amenizada por Dj Melow
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organizan las Asociaciones:
Amigos de los Encierros, Caballistas La Olmeda y Cultural Taurina La Muralla

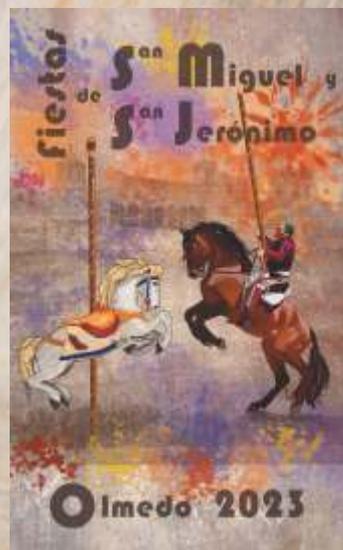
Carteles participantes Concurso de Portada



O2
Elena Sanz Muñoz



Texturas
Félix Valero



Caballo-Caballito
Félix Valero



Historia, cultura y tradición
Silvia Serrano González



5 días de Magia
Beatriz García Alonso

Programa Fiestas 2023



Olmedo vive la fiesta
Beatriz García Alonso.



Fiestas en color
Beatriz Valero López

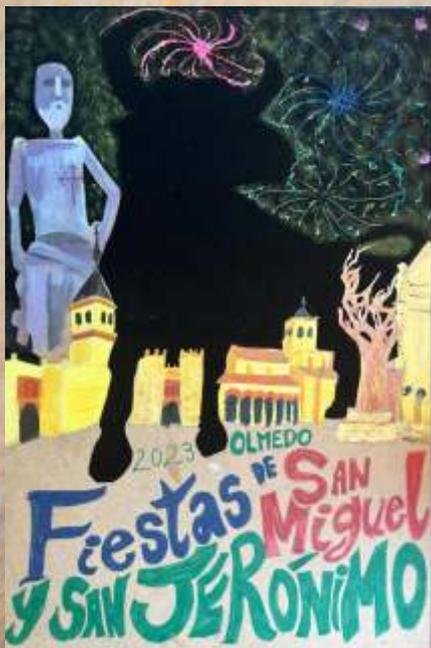
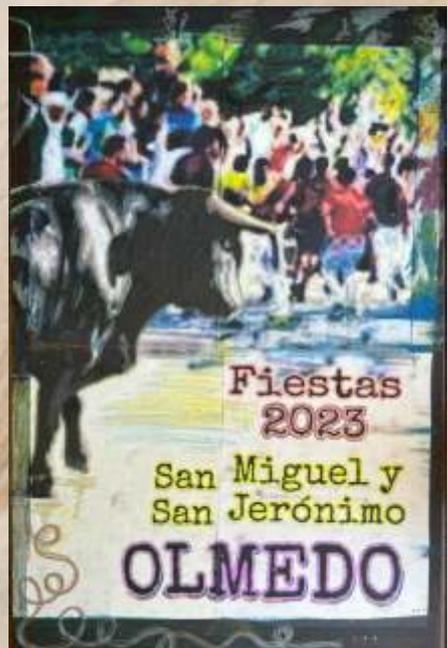


Figura de toro, Olma, el Caballero y fuegos artificiales. Nazareth Bueno



Desde la cantina
Marta Blanco

Programa de fiestas San Miguel y San Jerónimo 2023

del 27 de septiembre al 1 de octubre



Encierros
al estilo de la Villa
declarados de Interés
Turístico Regional



Querida vecina, querido vecino:

Prestos estamos ya para celebrar, un año más, nuestras fiestas de San Miguel y San Jerónimo. Se ha notado estas últimas semanas que niños, jóvenes y mayores preparan con emoción la llegada de esos días donde la diversión, la convivencia y el encuentro impregnarán nuestras calles y nuestras casas.

Pero, nobleza obliga. En esta ocasión, permíteme que aproveche este espacio para agradecer al conjunto de nuestra comunidad la participación en las últimas elecciones municipales llevada a cabo con absoluta normalidad y civismo. Una participación democrática que ha permitido que, de nuevo, pueda dirigirme a todos como alcalde de nuestra querida Villa.

Ahora llegan los días de compartir tradiciones, ritos y, por supuesto, diversión. Lo haremos desde el respeto, la prudencia y la solidaridad. Nos encontraremos con la familia, los amigos y con aquellos que nos visitan. La convivencia y la hospitalidad serán, una vez más, el sello distintivo de Olmedo.

Disfrutemos de nuestras fiestas patronales. La presencia de nuestras reinas, el pregón, las numerosas y variadas actividades culturales, deportivas y musicales y, por supuesto, nuestros encierros tradicionales serán el eje de la programación.

Desde el Ayuntamiento, con una amplia participación de colectivos, asociaciones y particulares, hemos trabajado para intentar confeccionar un programa festivo donde niños, jóvenes y mayores tengan sus espacios y sus actividades preferidas. Gracias a quienes han dedicado parte de su tiempo a elaborar este programa festivo para disfrute de todos.

Tras las fiestas, tendremos un nuevo año para seguir alcanzando nuestro futuro. Lo haremos todos juntos. Seguiremos avanzando porque los olmedanos somos como la gente que le gustaba al gran escritor uruguayo Mario Benedetti y que tan magistralmente describió en su poema "La gente que me gusta": *me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que hay que hacer y lo hace. La gente que cultiva sus sueños hasta que esos sueños se apoderan de su propia realidad...*

En nombre de la Corporación Municipal, te transmito un afectuoso saludo con el deseo de que mantengamos un ambiente de convivencia pacífica especialmente estos días de celebración.

¡Vivan San Miguel y San Jerónimo! Y que la Virgen de la Soterraña nos proteja, un año más, bajo su manto.

¡Felices Fiestas!
Vuestro alcalde y amigo

Alfonso A. Centeno Trigos



Reinas 2023



Carolina



Lucía



Lucía



Mencía



Raquel

Programa de fiestas San Miguel y San Jerónimo 2023

Miércoles 27

11:00 h Pasacalles a cargo de la Asociación Musical Villa de Olmedo, bajo la dirección de Emilio González Lorenzo

Salida: plaza Mayor



13:00 h Chupinazo

Todos a la plaza Mayor Izado de banderas con presencia de las Autoridades, Reinas de las fiestas, tradicional disparo de bombas y cohetes. Actuación de la Asociación Musical Villa de Olmedo y la Charanga Botarate Chow



17:30 h PRIMER ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA



20:30 h Las Reinas de las fiestas invitan a las peñas a limonada y pastas en el patio de San Pedro con participación de la Charanga



Se instalarán baños públicos en la Plaza Pozo de la Nieve.

Permanecerán abiertos prestando servicio durante la celebración de verbenas y discomovidas.

UTILÍZALOS CON RESPONSABILIDAD. ES BUENO PARA TODOS

23:00 h Actuación de la Orquesta Tango, a continuación discomovida a cargo de dj locales: **Dj Melow, Rorro e Ismael Yuguero**
Lugar: Carpa plaza de Santa María

PRIMER ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarado de Interés Turístico Regional

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE. 17:30H



GANADERÍA: REKAGORRI

DIVISA:

LINO

PROCEDENCIA:

VALDEFRESNO

FINCA:

"Campocerrado".

Martín de Yeltes (Salamanca)



Todos los Encierros
se retransmitirán por streaming
desde la cuenta oficial de facebook
del Ayuntamiento de Olmedo:



“A continuación en la plaza de toros
capea de los toros del encierro del día siguiente,
amenizado por la charanga”

11:00 h Suelta de vacas por el recorrido urbano. A continuación capea en la plaza de toros



11:30 h Gran parque infantil en el parque Lope de Vega



14:30 h Comida de Amistad

Ameniza la Charanga

Lugar: Parque Lope de Vega

Precio 3 €

Venta anticipada: Palacio Caballero de Olmedo hasta el martes 26 de septiembre. El Ayuntamiento destinará la recaudación a fines sociales

17:30 h Festival de Peñas con el espectáculo Gran Prix con vacas

Lugar: Plaza de toros (abono)

19:00 h Fiesta “Pozo de la Nieve”

Organiza: La peña PHT



20:00 h Teatro familiar

El Ayuntamiento de Olmedo y la Red Platea presentan a Los Titiriteros de Binéfar (Premio Nacional de Teatro para la infancia y la juventud), con su espectáculo “La ratita presumida”, bajo la dirección de Paco Paricio.

Sinopsis:

Como en el cuento clásico una ratita que está limpiando la puerta de su casa, se encuentra una moneda y con ella se compra un lazo para acicalarse.

Duración: 60 minutos

Precio: 6 € taquilla / 6 € Online

Lugar: Centro de Artes Escénicas San Pedro

Entradas: Venta de entradas a partir del 14 de septiembre de 2023 en el Palacio Caballero de Olmedo de martes a domingos de 11 a 14 y de 16 a 19 h. También puede adquirirlas online en www.entradasolmedo.com

San Miguel Viernes 29



23:00 h Suelta de vacas en la plaza de toros. Ponte tu disfraz
A continuación pasacalles de las peñas, acompaña la Charanga
Entrada gratuita



00:30 h Actuación de la Macro-
disco "Evolución" a continuación
discomovida
Lugar: Carpa plaza de Santa María



8:00 h Diana floreada y pasacalles
a cargo de la Charanga desde la plaza Mayor

09:00 h Toro del Alba de la ganadería Ana Isabel Vicente por el recorrido urbano
El Ayuntamiento y las peñas invitarán a las tradicionales sopas de ajo y chocolate



11:30 h Procesión en honor a nuestro Patrón San Miguel, desde la plaza de Santa María hasta la iglesia de San Miguel, donde se oficiará la **Misa Solemne**, con asistencia de Autoridades, Reinas de las fiestas, Custodios de San Miguel, Coro de Villa y Tierra, acompañados por la Asociación Musical Villa de Olmedo. A continuación visita a las residencias de mayores



13:30 h Concierto extraordinario de la Asociación Musical Villa de Olmedo bajo la dirección de D. Emilio González Lorenzo
Lugar: Patios de la Merced



17:30 h SEGUNDO ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA



19:00 h Fiesta “Las Cuatro Calles”
Organizan: Las peñas
Los Electrógenos y Los Güich

19:30 h Encierro ecológico a caballo

Lugar: Aledaños plaza de toros
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Asociaciones Taurinas
Amigos de los Encierros y La Muralla



23:30 h Encierro urbano
de toros y vacas con capea en la plaza de Toros



01:00 h Verbena a cargo de la orquesta Saudade, durante el descanso y a la finalización habrá discomovida
Lugar: Carpa plaza de Santa María

SEGUNDO ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarado de Interés Turístico Regional

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE. 17:30H



GANADERÍA: DÑA. ANA ISABEL VICENTE GARCÍA

DIVISA:
VERDE Y BLANCA

PROCEDENCIA:
ENCASTE NÚÑEZ

FINCA:
"Rollanejo".
Cubo de Don Sancho (Salamanca)



Todos los Encierros
se retransmitirán por streaming
desde la cuenta oficial de facebook
del Ayuntamiento de Olmedo:



“A continuación en la plaza de toros
capea de los toros del encierro del día siguiente,
amenizado por la charanga”

San Jerónimo

Sábado 30



11:00 h Suelta de vacas por el recorrido urbano. A continuación, capea en la plaza de toros



12:00 h. Concurso “Clava la punta”

Organizan: Las peñas
Los Electrógenos y Los Güich
Lugar: Carpa plaza
de Santa María



13:00 h Teatro para bebés

El Ayuntamiento de Olmedo y la Red Provincial de Teatros/Circuitos Escénicos presentan a Teloncillo Teatro (Premio Nacional de Teatro para la infancia y la juventud), con su espectáculo “Coser y cantar”, bajo la dirección de Ángel Sánchez y Ana Isabel Gallego

Sinopsis:

Hila que te hila el hilo la hilandera, hilando los hilos los hila en hilera. Un espectáculo cargado de hilos, lanas, telas, botones, palabras, sonidos, música y canciones.

Duración: 35 minutos

Precio: 6 € taquilla / 6 € Online para un bebé y dos padres

Lugar: Centro de Artes Escénicas San Pedro

Entradas: Venta de entradas a partir del 14 de septiembre de 2023 en el Palacio Caballero de Olmedo de martes a domingos de 11 a 14 y de 16 a 19 h. También puede adquirirlas online en www.entradasolmedo.com





13:30 h La Charangoneta de Mahou con su charanga animará las calles del pueblo
Salida: Plaza de Santa María



17:30 h TERCER ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA



A continuación Fiesta “Paseo San Juan”
Organiza: Peña Los Inflamables



20:00 h. Partidos de exhibición de pelota a mano. Jugarán miembros del Club de Pelota Olmedo y seguidamente pelotaris profesionales
Lugar: Frontón Municipal Florencio Gallego Lázaro
Entrada gratuita hasta completar el aforo
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de Pelota de Olmedo



20:00 h Discomovida infantil ¡Baila con tus personajes favoritos!
Lugar: Patios de la Merced

23:30 h Encierro urbano de toros y vacas con capea en la plaza de Toros



01:00 h Verbena a cargo de la orquesta “Finisterre”, durante el descanso y a la finalización habrá discomovida

TERCER ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarado de Interés Turístico Regional

SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE. 17:30H



GANADERÍA: CANAS VIGOUROUX

DIVISA:
BLANCA Y AMARILLO

PROCEDENCIA:
PINTO BARREIROS Y VERAGUA

FINCAS:
"Herdade do Emaús". Vila Franca Xira (Portugal)
"Herdade do Pombal". Alenquer (Portugal)



Todos los Encierros
se retransmitirán por streaming
desde la cuenta oficial de facebook
del Ayuntamiento de Olmedo:



“A continuación en la plaza de toros
capea de los toros del encierro del día siguiente,
amenizado por la charanga”

Octubre

Domingo 1



10:00 h Invitación de la Asociación Taurina La Soterraña
a sopas de ajo y pastas
Lugar: Mirador del Hontanar



11:00 h CUARTO ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA



17:30 h Novillada mixta picada. Se lidiarán 4 novillos de la ganadería de Cebada Gago para los novilleros Víctor Cerrato y José María Trigueros y 2 novillos para la rejoneadora Ana Rita (Abono)
Lugar: Plaza de toros
Ameniza la Asociación Musical Villa de Olmedo



21:30 h Desfile de peñas desde la plaza Mayor hasta el Mirador del Hontanar para presenciar el espectáculo pirotécnico, acompañados por la Charanga



22:00 h Fuegos artificiales y traca fin de fiesta
Lugar: Mirador del Hontanar

CUARTO ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarado de Interés Turístico Regional

DOMINGO 1 DE OCTUBRE. 11:00H



GANADERÍA: ADOLFO MARTÍN ANDRÉS

DIVISA:

VERDE Y ROJA

PROCEDENCIA:

MARQUÉS DE ALBASERRADA

FINCAS:

“Los Aljares”. Escorial (Cáceres)

“Caballerías Chicas”. Villamesias (Cáceres)

“Caballerías de Piedras Labradas”. Escorial (Cáceres)



Todos los Encierros
se retransmitirán por streaming
desde la cuenta oficial de facebook
del Ayuntamiento de Olmedo:



Sábado 7

III Encuentro de Pádel Virgen de la Soterraña

Lugar: Pistas de pádel municipales (Polideportivo Ctra. de Aguasal)



Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de Padel Olmedo
(Se editará cartelería del evento)

11:00 h. I Certamen de Cortes de Carretones infantil

Para niños de 3 a 12 años
Exhibición de toreo de Salón con el novillero **Cristian González Escribano**

Ameniza **Dj Melow**

Lugar: Plaza de toros
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Asociaciones Taurinas Amigos de los Encierros, La Soterraña y La Murralla

17:30 h. Tentadero Público con la Escuela Taurina Provincial de Segovia

Lugar: Plaza de Toros
Entrada libre



23:00 h Espectáculo musical con la orquesta Panorama

Lugar: Recinto ferial
Entrada libre



OKTOBERFEST 7, 8 y 10

Lugar: plaza de Santa María
Organiza: Restaurante El Caballero de Olmedo

Domingo 8

Torneo de Golf Ayuntamiento de Olmedo

Salidas a tiro 9:00 h
Lugar: Campo de golf de Bocigas
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de Golf Bocigas



10:00 h Carrera de galgos modalidad regate

Lugar: Mirador del Hontanar
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de Cazadores de Olmedo



10:00 h Tirada de Recorrido de caza modalidad compact sporting

Lugar: Campos de las Cuestas
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club Olmedo Sporting Team



17:30 h Concurso de cortes, quiebros y saltos
 Novillos de la ganadería de Cebada Gago. (Abono)
 Exhibición de cortes de jóvenes promesas de la Asociación La Soterraña

20:00 h Comienza el triduo a la Santísima Virgen de la Soterraña
 Lugar: Cripta
 Abierta hasta las 22:00 h (minutos antes se cantará la Salve popular)

Lunes 9
19:00 h 2ª Cata de Vino y Queso



LUNES 9 DE OCTUBRE A LAS 19:00H
PATIOS DE SAN PEDRO

MÁXIMO 125 PERSONAS.
 INSCRIPCIONES EN EL PALACIO DEL CABALLERO
 HASTA EL 7 DE OCTUBRE.
 DE 11:00H A 14:00H

PRECIO: 5€



20:00 h Triduo a la Santísima Virgen de la Soterraña
 Lugar: Cripta
 Abierta hasta las 23:00 h (minutos antes se cantará la Salve popular)

Martes 10
99 Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Soterraña



Día de la banderita. Cuestación de Cruz Roja



09:00 h Misa en la capilla de la Virgen de la Soterraña

12:00 h Eucaristía en honor a Nuestra Señora Virgen de la Soterraña, con asistencia de autoridades de Villa y Tierra, Reinas de las fiestas, Cofradías de la Virgen y Pino, Camareras de la Virgen, acompañadas por Asociación Musical Villa de Olmedo y Coro de Villa Y Tierra

17:30 h ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA

ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarado de Interés Turístico Regional

MARTES 10 DE OCTUBRE. 17:30H



GANADERÍA: HEREDEROS DE D. JOSÉ CEBADA GAGO

DIVISA:
COLORADA Y VERDE

PROCEDENCIA:
D. CARLOS NÚÑEZ, 'JANDILLA' Y 'TORRESTRELLA':

FINCAS:
"La Zorrera". Medina Sidonia (Cádiz),
"Pozo del Guardia" y "Las Ventillas". Alcalá de los Gazules (Cádiz)
"El Pino". Paterna de Rivera (Cádiz), "Corteganilla". Jerez de la Frontera (Cádiz)



Todos los Encierros
se retransmitirán por streaming
desde la cuenta oficial de facebook
del Ayuntamiento de Olmedo:



Noviembre

7º CONCURSO DE PINCHOS CIUDAD DEL CABALLERO 3, 4 y 5 NOVIEMBRE 2023 Olmedo



COLABORAN:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE OLMEDO

ORGANIZADO POR:



Sábado 4



20:00 h Danza fusión

El Ayuntamiento de Olmedo y la Red Provincial de Teatros/ Circuitos Escénicos, presentan al Ballet Español de Carmen Amaya con El arte de la vida, bajo la dirección de Eva Matesanz con los intérpretes: Elena García, Adriana Valverde, Laura Esteban, Silvia Sánchez, María Cubero, Pablo Díez, Clara Macías, Lucía Díez y Laura Peláez

Sinopsis:
En nuestro nuevo espectáculo de danza, nuestros bailarines, como vendedores de sueños y a través de los sentimientos humanos, desean brindar un reconocimiento a los grandes artistas de la poesía, música, pintura, escultura, cine, arquitectura... por hacer del mundo un lugar mejor

Precio: 6 € taquilla / 6 € online / 6,60 telefónica

Entradas: Venta de entradas a partir del 29 de octubre de 2023 En el Palacio Caballero de Olmedo, en el Parque Temático del Mudéjar, de martes a domingos de 11 h a 14 h y de 16 h a 19 h, online en www.entradasolmedo.com y en taquilla el mismo día

Duración: 60 minutos

Lugar: Centro de Artes Escénicas San Pedro

TORRE DEL RELOJ

Exposición de fotografías Concurso fotográfico Asociación Taurina Amigos de los Encierros de Olmedo

Días 4, 5, 11 y 12 noviembre
Horario: de 12:00 a 14:00 h y de
19:00 a 21:00 h

Lugar: Torre del Reloj

Entrega de premios

Se informará a los ganadores y se entregarán en las jornadas taurinas invernales, junto con el resto de premios de la feria

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS ENCIERROS

El Ayuntamiento de Olmedo para una correcta organización de los Encierros Tradicionales al Estilo de la Villa, ha creado una Ordenanza. Ésta tiene por objeto establecer y regular las medidas y acciones que permitan al Ayuntamiento una intervención efectiva, para el control del desarrollo de los Encierros Tradicionales, así como la regularización de la participación ciudadana en estos espectáculos, que se celebran anualmente con motivo de las Fiestas Patronales.

La Ordenanza tiene **también como objeto:**

- a) Mantener la configuración y estructura de los espectáculos conforme al desarrollo tradicional, con especial énfasis en aquellos aspectos relevantes para la singularidad, pureza, trascendencia, dignificación, y espectacularidad de los mismos.
- b) Garantizar la integridad física de los participantes, de los espectadores y personas ajenas a los espectáculos.
- c) Garantizar la ausencia del maltrato a las reses de lidia y evitar el agotamiento físico innecesario de las mismas.

Normas generales.

El comienzo de los Encierros se anunciará con el lanzamiento de cohetes "al modo tradicional", y tendrán una duración máxima de noventa minutos.

1. Todas las personas que intervengan en el Encierro estarán a las órdenes del "director de campo".
2. El "director de campo" es el responsable de dirigir el correcto desarrollo del Encierro, así como de instruir a los colaboradores voluntarios sobre las funciones que ellos tengan encomendadas.
3. Durante el desarrollo de los Encierros de campo, en la parte que transcurra por campo, existirán a lo largo del trayecto dos zonas:
 - "zona de recorrido", por la que corren las reses de lidia y los participantes que las guían. Dicha zona comprenderá todo el término acotado de la dehesa y una franja comprendida entre: la portera de la dehesa, el camino alto de la mejorada y la entrada de los toros al recorrido urbano.
 - "zona de expansión" que es una franja de 400 metros a continuación de la zona de recorrido con el fin de poder reconducir las reses, que estará señalizada con banderas.
4. Se prohíbe la participación activa en estos festejos a los menores de edad, a personas que muestren síntomas de embriaguez, intoxicación por drogas o enajenación mental, y aquellas personas que por su condición física o psíquica puedan correr un excesivo peligro o que su comportamiento puedan provocar situaciones de riesgo.
5. Igualmente, se prohíbe a los participantes voluntarios activos portar objetos o útiles que puedan dañar a los animales o perjudicar el buen desarrollo del espectáculo.
6. En todos los espectáculos taurinos populares queda prohibido el maltrato de las reses.
7. Se prohíbe el acceso a toda persona ajena a la organización a la zona de los Corrales de la Dehesa.

Participación en los encierros.

Se entiende por participantes todas aquellas personas que toman parte en un espectáculo taurino popular, diferenciándose entre:

A. PERSONAL DE CONTROL.

Son el Presidente del festejo, el Delegado de la autoridad, el Director de campo, así como los colaboradores voluntarios y demás personal de la organización.

B. CABALLISTAS.

Se consideran participantes voluntarios activos en el encierro, asumiendo la responsabilidad de acompañar a las reses durante el recorrido.

1. Todos los caballistas que deseen participar en los encierros tradicionales deberán obtener la correspondiente autorización municipal, que se solicitará en el lugar indicado por el Ayuntamiento en la forma y plazo que se harán públicos mediante anuncios insertados en los medios de comunicación.

Los caballistas que no tengan la correspondiente autorización no podrán estar dentro de la zona de recorrido y expansión.

2. Para la autorización se deberá presentar:

- a. Una fotocopia del carnet de identidad.
- b. Seguro de responsabilidad civil en vigor del caballo, con acreditación de su pago.

3. El número de plazas a disposición de los caballistas que no sean vecinos de Olmedo o de los Municipios de Villa y Tierra será de 200. Las plazas se otorgarán por riguroso orden de inscripción.

4. Deberán, en todo momento atender las directrices que marque el Personal de Control y no podrán rebasar la bandera, que hay señalizando en la entrada del recorrido urbano.

5. Estará prohibido el uso de garrocha o pica. Sólo podrán llevarla los caballistas colaboradores del encierro, que estarán debidamente identificados.

6. Los caballistas, como consecuencia de su libre participación en los encierros, serán responsables de todo tipo de daños a personas o cosas que pudieran ocasionar, riesgo que deberá ser cubierto mediante póliza de seguro particular y responsabilidad civil, declinando la organización la asunción de cualquier responsabilidad, que corresponderá exclusivamente al caballista participante.

C. CORREDORES.

Se consideran participantes voluntarios activos en el encierro, asumiendo la responsabilidad de acompañar a las reses a pie.

1. Deberán atender en todo momento las directrices que marque el Personal de control.

2. Todos los cortes y citas de las reses deberán realizarse tratando de conducirlos hacia la plaza de toros.

3. Se facilitará la labor a los colaboradores en el recorrido de los novillos hasta la plaza de toros.

D. ESPECTADORES.

Se consideran participantes voluntarios pasivos.

1. Al comienzo del encierro deberán estar en las zonas de seguridad, siendo de su absoluta responsabilidad los problemas derivados del no cumplimiento de esta norma.

2. Deben guardar en todo momento el comportamiento debido para que el festejo se desarrolle correctamente y, de forma especial, permitiendo a los corredores su salvaguarda en las talanqueras.

3. No se podrá citar a los toros desde las talanqueras por el riesgo que puede suponer una salida de la res.

4. Se facilitará la labor a los colaboradores para el anestesiado y recogida de los toros.

5. La presencia de vehículos de motor quedará totalmente prohibida en la zona de recorrido y expansión, salvo aquellos específicamente autorizados.

6. Cualquier vehículo que participe fuera de estas zonas será responsable de los daños que pudieran ocasionar.

Régimen Sancionador.

Se aplicará a cualquier vulneración de lo dispuesto en este Reglamento el régimen sancionador previsto en el Decreto 14/1999, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares de la Comunidad de Castilla y León siguiéndose el procedimiento establecido en el Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulador del Procedimiento sancionador de la administración de la Comunidad de Castilla y León.

En los supuestos de que se aprecie que las infracciones a la presente Ordenanza puedan tener otras responsabilidades, se trasladará la denuncia a la Institución correspondiente para que proceda conforme a la normativa aplicable.

NOTAS FINALES

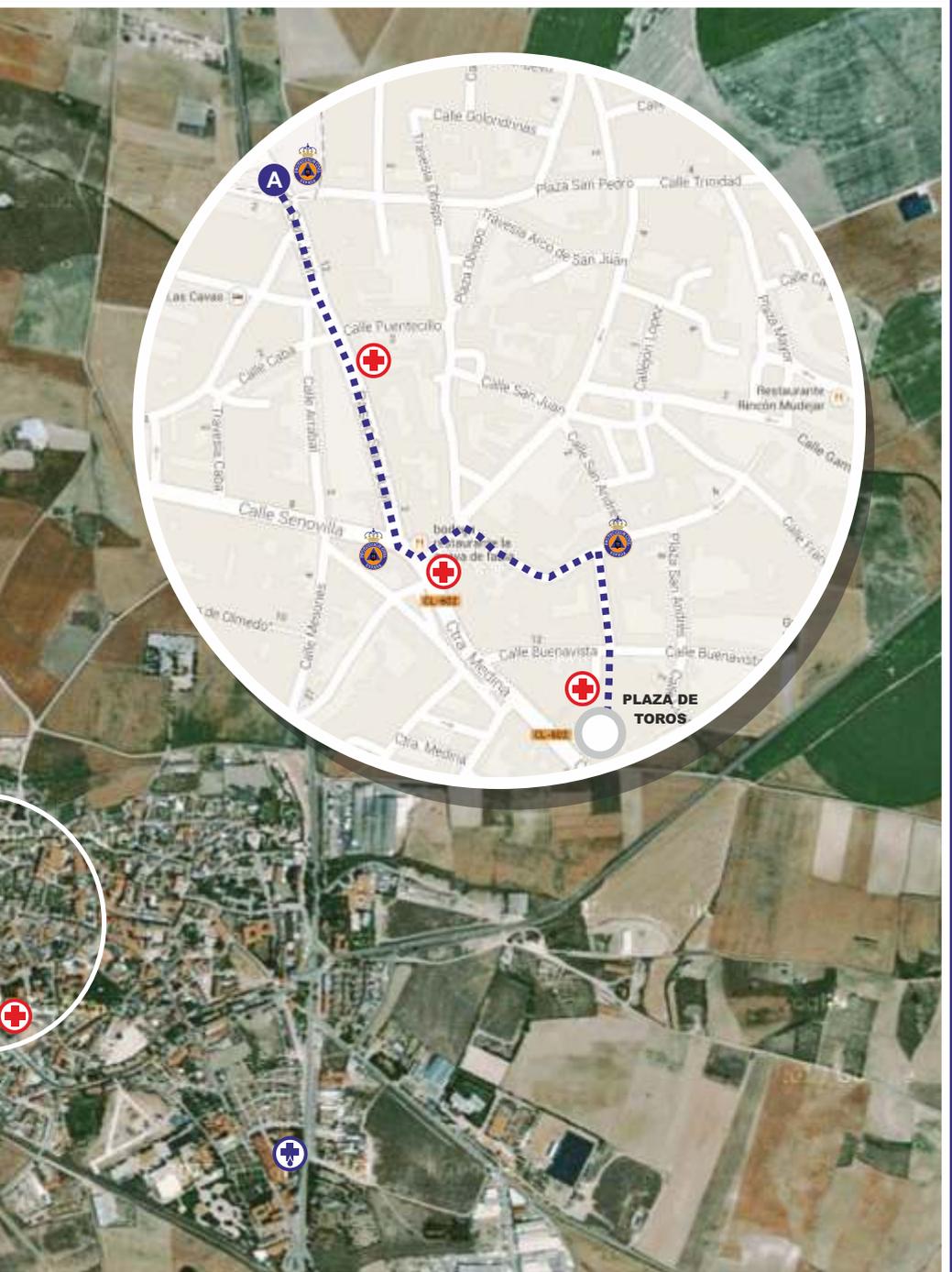
1. Todos los festejos de iniciativa particular necesitarán del permiso municipal correspondiente para poder celebrarlos.

2. El Ayuntamiento se reserva el derecho de suprimir o alterar cualquiera de los actos anunciados si las circunstancias obligarán a ello.

ZONAS Y RECORRIDO



ENCIERROS OLMEDO





ENCIERROS TRADICIONALES DE OLMEDO. "FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL:"

Imagen ganadora del XVI concurso fotográfico con motivo de los encierros tradicionales "al estilo de la Villa" Organizado por la Asociación Amigos de los Encierros de Olmedo

Autor: José Carlos Martín Lorente



AYUNTAMIENTO
DE OLMEDO



Asociación
Amigos de los Encierros
de Olmedo